

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III - SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 50929

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL NIMBIT

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA MICROSOFT VISUAL PARA EL APOYO DEL SERVICIO POLICIAL CON EL FIN QUE PERMITA INDEPENDIZAR EL DESARROLLO DE APLICACIONES Y ESTANDARIZAR Y NORMALIZAR LA MAYOR PARTE EL CÓDIGO DEL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$1'524.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA No. NB-100132019

Anexo: 1

Expedida el: 30 de junio de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$228.600,00	24-06-2020	31-01-2021
Calidad de los elementos	\$304.800,00	24-06-2020	30-07-2021
Prestaciones Sociales	\$76.200,00	24-06-2020	30-07-2023

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

03 JUL 2020

Brigadier General *Yolanda Cáceres Martínez*
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: PT. Claudia Ramírez Vanegas
Revisó: CT. Fabián Stelin Aguilera Díaz
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesoría Jurídica DIRAF
Revisó: MY. Rocío Cubillos Rodríguez
Jefe Área Contratación DIRAF
Revisó: CR. María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera